



Alina Schernitzki Feldstein

Fundadora y Directora Jurídica de LEY ABOGADOS



Caso real de disolución de mutuo acuerdo de matrimonio: reconocimiento de sentencia extranjeras en territorio nacional

- Materia: Derecho Internacional
- Especialidad: / Derecho Internacional / **Civil**
- Número: 11566
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Análisis del Reglamento 2201/2003 relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental, DIVORCIO DE MUTUO ACUERDO, EXEQUATUR, GUARDA Y CUSTODIA DE HIJOS, La ejecución de las Sentencias dictadas por cualquier tipo de Tribunales de los países miembros de la Unión Europea. Ausencia de exequatur. Imposibilidad de revisión salvo de errores materiales. Legislación procesal aplicable.
- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 06-11-2018



Documentos originales presentados en el juzgado

- Visualización de documentos:
- [1. Demanda de Exequátur.](#)
- [2. Diligencia de ordenación acordando comisión rogatoria a Suiza.](#)
- [3. Aportación de documentación.](#)
- [4. Diligencia de ordenación \(Comisión rogatoria devuelta en sentido positivo\)](#)
- [5. Auto de reconocimiento de sentencia de divorci](#)

...